

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA "ESPAMEDICA CIA.LTDA" DE 24 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Pillaro, cantón del mismo nombre, hoy día Martes 24 de marzo del año 2015, a las 17h00, en el domicilio de la compañía "ESPAMEDICA CIA LTDA", edificio ubicado en las calles Urbina 011 y Atipillahuazo, de ésta ciudad se reúnen los socios: NELSON ADOLFO ESPARZA ROBAYO portando DOSCIENTAS (200) participaciones; y ,FANNY MAGDALENA VILLALVA ROBAYO, portando DOSCIENTAS(200) participaciones.- Por lo mismo, se encuentra presente la totalidad del capital social.- Preside la Junta su Titular, la socia Fanny Magdalena Villalva Robayo y actúa como secretaria la señora Vilma María Toscano Bonilla.- La presidenta, dispone que secretaria constate el quórum.- Secretaria informa que con los socios presentes, se encuentra el 100% del capital social.- La presidenta dice que, como se halla presente la totalidad del capital de la compañía, declara instalada la Junta General Ordinaria de los socios, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley de Compañías y manifiesta que el objetivo de ésta, es tratar los puntos señalados en la convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios:

1.- Conocimiento y aprobación del balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía;

2.- Conocimiento y aprobación de Informe del gerente General.

La presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto de la convocatoria: 1.- Conocimiento y aprobación del balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía;

El Gerente General solicita la palabra que es concedida y manifiesta, lo siguiente:

Con antelación se envió a secretaria, sendas copias del balance para conocimiento de los socios.- Por esto, me permito hacer una explicación del balance, que contiene la situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía cuyo documento original entrego en este momento para que la Junta se pronuncie sobre el mismo.

Del ejercicio económico existe una utilidad satisfactoria a relación de los otros años.

Luego de realizar el análisis por el gerente general, la presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto de la convocatoria: 2.- Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente General.

El Gerente General pide la palabra y manifiesta que presenta su informe sustentado en la gestión realizada en el tiempo que se encuentra en esas funciones y que, al final, se demuestra el estado financiero y el estado de pérdidas y ganancias.- Manifiesta que la situación económica en el lapso de trabajo de la compañía ha ido en aumento con respecto a los años anteriores, y presenta su informe a la Junta, para su aprobación.- La Junta por unanimidad, aprueba el informe del gerente general.

La presidencia dispone que el original del informe se incorpore a las actas de ésta Junta.- A la vez que la presidenta manifiesta a la Junta si existe otro punto a tratar, no habiéndolo, declara receso en tanto se redacta el Acta.- Transcurrido treinta minutos, la presidenta declara reinstalada la Junta y dispone que se lea el Acta.- Secretaria a si procede y sin modificaciones el Acta es aprobada por unanimidad con 400votos así se resuelve.- termina la Junta a las 19h30



Nelson Adolfo Esparza

GERENTE GENERAL



Fanny Magdalena Villalva

PRESIDENTA



Vilma María Toscano

SECRETARIA